Cerrar | Imprimir | Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO No DC 2504

Fecha
21/01/2020
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1462812

Los campos marcados con ▪ son requeridos

Información de Asignación

▪ **Para**	SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS OSCAR GERARDO CIFUENTES CORREA
De	CATALINA TELLEZ POSADA
De Dependencia	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	OSCAR GERARDO CIFUENTES CORREA

Información del Documento

▪ **Referencia**	Respuesta a su Memorando Individual No. SRN 1936 del 16/01/2020

Anexos

▪ **Anexo**

▪Contenido

En atención al Memorando de la referencia le informo que mediante Acta del 17 de enero de 2020, se aprobó la póliza que ampara el adicional 1 al Contrato Principal 001735/2019.

Se remiten los antecedentes respectivos.

Cordial saludo,

CATALINA TELLEZ POSADA

DIRECTORA DE CONTRATACION

Anexo: Lo enunciado

Elaboró: Olga Carvajal Rojas

Revisó: Yavira Esperanza Florián Castañeda

La movilidad es de todos | Mintransporte

Historia del documento

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION DE CONTRATACION	CÓDIGO			
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORIA	VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS

CONTRATO No. 001735 DE 2019

CONTRATISTA: CONSULTORES ASOCIADOS AHA S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PUENTE EN ESTRUCTURA METALICA, LOS LAGOS DE LA CARRETERA ALTAMIRA – FLORENCIA PR63+0340, RUTA 2003A, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 19/09/2019

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 31/12/2019

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: 15/10/2020

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $465,215,967,00

VALOR ADICIONAL: N/A No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A

DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA: ADICIONAL 1 del 30/12/2019

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No:		NV-100018472		Anexo 5 del 10/01/2020		Aseguradora:	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
1.1. Cumpliemiento del Contrato	DESDE:	19/09/2019	HASTA:	LIQUIDACION		VALOR:	$46,521,597,00
1.2. Buen manejo y correcta inversión del anticipo	DESDE:	19/09/2019	HASTA:	LIQUIDACION		VALOR:	$93,043,187,40
1.3. Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	DESDE:	19/09/2019	HASTA:	15/10/2023		VALOR:	$93,043,194,00
1.4. Calidad del servicio	DESDE:	Igual al plazo de la garantía de estabilidad del contrato de obra	HASTA:			VALOR:	$139,564,791,00

OBSERVACIONES:

Fecha de Aprobacion: 17 ENE. 2020

CATALINA TELLEZ POSADA
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Proyectó: Olga Carvajal Rojas

Revisó: Yavira Esperanza Floián Castañeda